

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALTARES 60 S.L.:

Reclamación de pago: ALTARES 60 S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SERVITASA DE MAQUINARIA S.L.), por importe de **595,08 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A/210064, de fecha 08-04-2021 por importe de 595,08 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES46 0078 0005 9740 0000 7745 y nos envía el justificante de pago al mail info@servitasasl.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **BENJAMIN TAMUREJO SÁNCHEZ (SERVITASA DE MAQUINARIA S.L.)**